

Intervención del diputado Alejandro Carabias Icaza, con el informe de los trabajos legislativos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La vicepresidenta Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz:

En desahogo del punto número siete del Orden del Día, informes, se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza, presidente de la Mesa Directiva.

El diputado Alejandro Carabias Icaza:

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras diputadas, compañeros diputados, en mi carácter de presidente de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo del Estado de Guerrero y presento a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 15 de enero de 2026, bajo los siguientes rubros.

1. Sesiones, se celebraron 48 sesiones en total.
- 2 solemnes, 8 de comparecencias y 38 ordinarias.

Turnos.

Se turnaron 262 asuntos a las comisiones y comités legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, que se subdividen en los siguientes rubros.

Iniciativas.

Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se presentaron 2 minutas en total, una presentada por la Cámara de Senadores y una por la Cámara de Diputados, ambas del Congreso de la Unión.

Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.

Se presentaron 12 por parte de integrantes de este Órgano Legislativo.

Iniciativas de ley.

Se presentaron 92 en total, 2 por el titular del Poder Ejecutivo, 5 por integrantes de este Órgano

Legislativo y 85 por los Honorables Ayuntamientos.

Reformas a leyes y códigos.

Se recibieron 133 en total, 13 presentadas por la titular del Poder Ejecutivo y 120 presentadas por las y los integrantes de este Órgano Legislativo.

De decretos.

Se recibieron 6 en total, 1 presentado por el Poder Ejecutivo y 5 presentados por los integrantes de este Órgano Legislativo.

Asuntos enviados por otras legislaturas.

Se recibieron 7 asuntos, asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.

Se recibieron 2, asuntos enviados por este Órgano Legislativo.
Se recibieron 4.

Asuntos enviados por los H
ayuntamientos.

Se recibieron 10, asuntos
enviados por diversas dependencias.

Se recibieron 27, Denuncias, se
recibieron 2 de juicio por
responsabilidad política.

Solicitudes.

Se recibió una solicitud.

Propuestas de punto de acuerdo
presentadas por las y los integrantes
de este Órgano Legislativo que
fueron turnadas a comisiones para su
análisis.

En este rubro se turnaron 64
propuestas.

Leyes aprobadas. En este rubro se
expidieron y decretaron 87 leyes
clasificadas de la siguiente manera.

Leyes de ingresos 85 para los
municipios para el ejercicio fiscal
2026. Ley de ingresos del Estado de

Guerrero para el ejercicio fiscal 2026.
Ley de ingresos general para los
municipios del Estado de Guerrero
para el ejercicio fiscal 2026.

Decretos aprobados.

Se aprobaron 143 entre los que
destacan la aprobación de las tablas
de valores unitarios, de uso de suelo
y de construcción para los honorables
ayuntamientos para el ejercicio fiscal
2026.

Reformas a diversas leyes o códigos
del Estado de Guerrero.

La aprobación del Presupuesto de
Egresos del Estado de Guerrero para
el Ejercicio Fiscal 2026. La
aprobación de diversas minutas
enviadas por la Cámara de
Senadores y de diputados del
Congreso de la Unión.

Acuerdos aprobados.

En este apartado se aprobaron 67
acuerdos por el que se exhortó a

diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Asuntos hechos del conocimiento del Pleno, destacan la presentación del primer informe de actividad legislativas de las diputadas y los diputados, los informes trimestrales y anuales de las comisiones y los comités.

La presentación de acuerdos de descarga de las comisiones los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Cuarta Legislatura y les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la comisión respectiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, no queda duda que en este primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional el Congreso ha cumplido a cabalidad con su mandato constitucional de legislar, fiscalizar y representar a la sociedad

guerrerense con pluralidad, respeto y apego a la legalidad.

Los resultados del trabajo de este Periodo Ordinario son producto de un esfuerzo colectivo y un trabajo en equipo de un Congreso que es plural en donde se expresan distintas visiones y posturas políticas pero que a pesar de las diferencias se ha logrado compartir y construir un mismo objetivo el servir a Guerrero.

Conscientes de las demandas sociales y de los temas de mayor preocupación del pueblo, desde el ámbito de nuestras atribuciones en este periodo ordinario hemos fortalecido el marco legal, presupuestal y hemos gestionado múltiples intervenciones a favor de la ciudadanía de diversas instancias de los tres órdenes de gobierno.

El trabajo y las acciones de esta legislatura han demostrado el compromiso de las diputadas y los diputados con la gobernabilidad, la estabilidad institucional y el bienestar de la población.

Por supuesto, los desafíos persisten, la sociedad exige más y mejores resultados y este Congreso tiene la obligación de estar a la altura de esa exigencia.

Compañeras, compañeros, los exhorto para que sigamos construyendo un Congreso cercano a la gente, socialmente sensible y capaz de responder con eficacia a las necesidades más apremiantes de la población.

Reconozco el compromiso y trabajo de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Mesa Directiva, de las diputadas y diputados integrantes de la conferencia para la dirección y programación de los trabajos legislativos y, por supuesto, agradezco y reconozco a las diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, al personal técnico y administrativo del Congreso por su profesionalismo y compromiso mostrado en este

primer periodo ordinario del segundo año legislativo.

Finalmente, desde la Presidencia, refrendo el compromiso y mi mejor esfuerzo de seguir conduciendo los trabajos legislativos con imparcialidad, legalidad, diálogo y respeto a la pluralidad política.

Muchas gracias, compañeros.